

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEPTIMA SESION ORDINARIA**

DIA VEINTICINCO

JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2012

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESION –RECESO DEL LUNES, 30 DE ENERO DE 2012**
2. **INVOCACION**
3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del lunes, 30 de enero de 2012.
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 887, sin enmiendas.
 - b. De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 2062, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1331, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - d. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2307, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - e. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 2123 y del P. de la C. 2489, sin enmiendas.
 - f. De las Comisiones de Relaciones Federales e Informática; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, dos informes finales conjuntos, sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 1878 y 2104.
6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1880; de la R. C. del S. 431 y del P. de la C. 1378.
 - b. De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 648.
 - c. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 58.
 - d. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 2357.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1354; 1356; 1357; 3688 y la R. C. de la C. 1136 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 2018; 2316; 3249 y las R. C. de la C. 1197; 1244 y 1318.
- c. El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 2147; 2638; 3165 (conf./rec.) y las R. C. de la C. 920; 1129; 1131 y 1225 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- d. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, diecisiete comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NUM. 23-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 95) “Para enmendar el inciso (d) del Artículo 208 de la Ley 149-2004, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de establecer que incurrirá en el delito de daño agravado el que cause daños a bienes muebles pertenecientes al Gobierno de Puerto Rico, incluyendo, entre otros, las instituciones públicas o privadas dedicadas a la educación.”

LEY NUM. 24-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 398) “Para derogar la Ley 462-2004, a los fines de eliminar el Programa de Internados de Capacitación para Organizaciones sin Fines de Lucro; y ordenar la reasignación de fondos.”

LEY NUM. 25-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 489 (rec.)) “Para añadir los Artículos 1600A, 1600B, 1600C y 1600D y enmendar el Artículo 1623 al Código Civil de Puerto Rico de 1930, según enmendado, a fin de crear una nueva figura de mandato denominado “Poder Duradero”, que mediante una cláusula por escrito se mantiene subsistente y válido después del Poderdante quedar incapacitado o sea declarado incapaz judicialmente, siéndoles aplicables las demás disposiciones relativas al mandato; para salvaguardar la venta de la residencia del incapacitado y aclarar que, a menos de que se haya otorgado un poder duradero, el mandato termina por la incapacidad del mandante para administrar sus bienes.”

LEY NUM. 26-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 1303) “Para crear el “Consejo Asesor de Salud Escolar y Control de Obesidad”, a los fines de asesorar al Departamento de Educación en el establecimiento de medidas y estrategias para prevenir la obesidad, así como las condiciones de salud asociadas a la misma, en la niñez puertorriqueña.”

LEY NUM. 27-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 1321 (conf.)) “Para enmendar el inciso (2) del Artículo 77 de la Ley Núm.

75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”, a fin de corregir su redacción y errores técnicos, y reenumerar los incisos (e) y (f) como (d) y (e).”

LEY NUM. 28-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 1438) “Para añadir los incisos (t) y (u) al Artículo 4 y enmendar el Artículo 7 de la Ley 14-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña”, a los fines de incluir en la política preferencial de compras del Gobierno de Puerto Rico, con respecto a los uniformes comprados con fondos públicos, para que éstos sean manufacturados por los confinados como parte de programas de rehabilitación debidamente establecidos y aprobados por el Departamento de Corrección y Rehabilitación o por empresas sin fines de lucro que emplean personas ciegas o con impedimentos severos; y para otros fines.”

LEY NUM. 29-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. del S. 1543 (conf.)) “Para enmendar los Artículos 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 12; insertar dos nuevos Artículos 9 y 14, y reenumerar los Artículos que por esto se afecten, en la Ley 218-2008, conocida como “Ley del Programa para el Control y la Prevención de la Contaminación Lumínica”; ampliando su ámbito para cubrir la iluminación de origen público; y para otros propósitos.”

LEY NUM. 30-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. de la C. 2279 (conf.)) “Para enmendar los Artículos 2 y 19 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, denominada como la “Ley Especial de Sustento de Menores”, a los fines de aclarar su respectivo contenido y conformarlos a las leyes y reglamentos federales sobre la materia especial de alimentos de menores, definiendo y adoptando la figura del “cash medical support” para ser incluida en las obligaciones alimentarias; y para otros fines.”

LEY NUM. 31-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. de la C. 3037) “Para adoptar la “Ley para Viabilizar la Restauración de las Comunidades de Puerto Rico”, para que los municipios puedan utilizar sus facultades de expropiación forzosa en propiedades inmuebles que hayan sido declaradas estorbos públicos, para ser transferidas a personas que se propongan rehabilitar esos inmuebles, y que provean los fondos necesarios para la justa compensación y los gastos que conlleve el procedimiento de manera que se propicie la restauración de las comunidades de todo Puerto Rico.”

LEY NUM. 32-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. de la C. 3202) “Para enmendar el Artículo 152A del Código Civil de Puerto Rico, según enmendado, a los fines de conceder el derecho a los tíos a relacionarse con sus sobrinos luego de la disolución del núcleo familiar, ya sea por la muerte de uno de los padres o divorcio, separación o nulidad del matrimonio, reconociendo legitimación jurídica a los tíos para ser oídos ante un juez quien decidirá lo procedente tomando en consideración las circunstancias particulares de cada caso y los mejores intereses del menor.”

LEY NUM. 33-2012.-

Aprobada el 18 de enero de 2012.-

(P. de la C. 3354) “Para ordenar al (a/la) Secretario(a) del Departamento de Educación de Puerto Rico presentar un informe ante el Departamento de Justicia, la Policía de Puerto Rico, la Oficina de Asuntos de la Juventud y la Asamblea

Legislativa, en o antes del 15 de mayo de cada año, mediante el cual brinde detalles sobre la incidencia de actividad violenta o criminal en las escuelas con el propósito de que se identifiquen con tiempo alternativas que puedan corregirlos antes del comienzo del año escolar próximo.”

LEY NUM. 34-2012.-

Aprobada el 20 de enero de 2012.-

(P. del S. 1756 (conf.)) “Para enmendar el inciso (B) del Artículo 7.11, de la Ley 404-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, con el propósito de declarar una amnistía general de sesenta (60) días y atemperar ciertas disposiciones al estado de derecho vigente.”

LEY NUM. 35-2012.-

Aprobada el 20 de enero de 2012.-

(P. del S. 1801) “Para crear la “Ley para Prohibir el Acceso a Parques y Locales de Entretenimiento para Niños y Jóvenes a toda Persona que esté inscrita en el Registro para Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso contra Menores”; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 36-2012.-

Aprobada el 23 de enero de 2012.-

(P. de la C. 1952) “Para requerir al Contralor de Puerto Rico que establezca un registro electrónico público, en la Oficina del Contralor, de los informes requeridos por ley a las agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico.”

LEY NUM. 37-2012.-

Aprobada el 23 de enero de 2012.-

(P. de la C. 2410) “Para crear la “Ley para Penalizar la Alteración del Proceso o Resultados de Pruebas para Detectar el Uso de Sustancias Controladas” con el propósito de establecer los actos que se considerarán constitutivos de alteración del proceso o resultados de pruebas de sustancias controladas; fijar las penas correspondientes; y para otros fines.”

LEY NUM. 38-2012.-

Aprobada el 23 de enero de 2012.-

(P. de la C. 2519) “Para enmendar la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, la cual crea la “Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, y añadir un nuevo Artículo 5-A, a los fines de imponerle el deber de establecer y mantener un registro de las denominaciones hechas en Puerto Rico y que el mismo pueda ser divulgado y accedido por el Internet.”

LEY NUM. 39-2012.-

Aprobada el 24 de enero de 2012.-

(P. del S. 541 (conf.)) “Para crear la Ley de Notificación de Política de Privacidad; y facultar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor a adoptar los reglamentos necesarios para poner en ejecución dicha Ley.”

- e. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Sra. Carmen A. Vega-Fournier

Para miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico

Lcda. Teresita Mercado Vizcarrondo
Para miembro de la Comisión de Derechos Civiles

Lcda. Carmen Pilar de León Rivera
Para miembro de la Comisión de Derechos Civiles

Sra. Silkia M. Figueroa Sierra
Para miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra

- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado la devolución de la R. C. de la C. 1325, con el fin de reconsiderarla.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo desiste de la conferencia en torno al P. de la C. 2066 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, las R. C. del S. 870; 931 y 932.
- i. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2066.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Marisel Ortiz Rivera, Auditora Municipal, Municipio de San Sebastián, una comunicación, remitiendo el Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones correspondiente al Año Fiscal 2010-2011, según lo dispuesto en la Ley Núm. 136-2003 . [www.senadopr.us, bajo informe... **Municipio de San Sebastián**]
- b. De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. DA-12-40 Departamento de Educación, Escuela de la Comunidad Domingo Aponte Collazo de Lares. [www.senadopr.us, bajo agencia... **Oficina del Contralor**]
- c. Del señor Javier Ramos Luiña, Director Auxiliar, Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental, una comunicación, remitiendo el Informe Final 2010-2011, según lo dispuesto en la Ley Núm. 121 de 27 de junio de 1977, según enmendada. [www.senadopr.us, bajo informe... **Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental**]
- d. Del Honorable Miguel Hernández Vivoni, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación, solicitando prórroga para poder realizar una auditoría externa sobre los proyectos de construcción y rehabilitación de viviendas del Programa de Comunidades Especiales, ya que les restaría dos meses para referir los hallazgos de dicha auditoría.
- e. De la licenciada Jessenia Maldonado Maisonet, Secretaria Auxiliar, Tribunal de Primera Instancia, Sala de San Juan, una comunicación, informando sobre notificación de sentencia desestimando con perjuicio de la solicitud de sentencia Declaratoria y Demanda de intervención por la parte demandante en relación al Caso Civil Núm. K PE2011-2352 Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA), Representada por la Hon. Procuradora Rossana López León, por sí, Demandante V. Hon. Luis Fortuño Buset, por sí y en Representación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Thomas Rivera Schatz, por sí y como Presidente del Senado de Puerto Rico, El Senado de Puerto Rico como entidad política, Jennifer González por sí y como Presidenta de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, La Cámara de Representantes de Puerto Rico como entidad política, Demandados.

- f. Del senador José L. Dalmau Santiago, ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 435.
- g. De la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres días (3) consecutivos, a partir del miércoles 1 de febrero hasta el lunes, 6 de febrero de 2012.
- h. Del Honorable Guillermo A. Somoza Colombani, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2011, del Comité Interagencial para combatir el Tráfico Ilegal de Armas de Fuego, según lo dispuesto en la Ley Núm. 404-2000, según enmendada. [**www.senadopr.us, bajo agencia... Departamento de Justicia**]
- i. De la señora Maritza Garay, Subdirectora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el Informe Anual de Monitoreo de Calidad en el Servicio Público 2011, según lo dispuesto en la Ley Núm. 33-2008, según enmendada. [**www.senadopr.us, bajo agencia... Departamento de Oficina de Gerencia y Presupuesto**]
- j. Del licenciado Luis Roberto Rivera Cruz, Comisionado, Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, una comunicación, remitiendo el Borrador Nuevo Reglamento para la Transición de los Gobiernos Municipales, según lo dispuesto en la Ley Núm. 81-1991, según enmendada. [**www.senadopr.us, bajo informe... Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales**]
- k. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado de Puerto Rico, tres comunicaciones, remitiendo las Ordenes Administrativas Núm. 12-86 titulada “Para establecer el procedimiento administrativo uniforme a seguir cuando se realicen enmiendas a un contrato de servicios profesionales en lo referente al monto del pago por hora, cantidad de horas, cantidad máxima de horas y aquellos contratos que se establezcan por la vigencia”; 12-87 titulada “Para otorgar un bono de verano de \$400.00 dólares a todo empleado del Senado que figure en un puesto regular y establecer los requisitos para su otorgación”; y 12-88 titulada “Para establecer que ningún funcionario o empleado que esté regularmente empleado por el Senado de Puerto Rico, podrá durante horas laborables realizar labores que le generen ingresos extras a los que genera como empleado del Senado”.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“Solicito muy respetuosamente, que las dietas devengadas por los Senadores en la Sesión de hoy, 2 de febrero de 2012 sean donadas al St. Jude Children’s Research Hospital, el cual celebra sus 50 años en ayuda a los niños que padecen de cáncer y están recluidos en dicha institución.

En St. Jude ningún niño es rechazado debido a la situación económica de su familia. St. Jude ha desarrollado protocolos que han elevado la tasa de supervivencia de cáncer infantil de menos de 20 por ciento desde que abrió el hospital en 1962 a 80 por ciento.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 457

P. del S. 2040

P. del S. 2216 (rec.)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

P. del S. 2346

P. de la C. 3182

P. de la C. 3659

R. C. de la C. 157 (Segundo Informe)

R. C. de la C. 1348

R. del S. 1816

R. del S. 2035

R. del S. 2217

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2012)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 6010

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a la División de Drogas de la Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y a los y las agentes Julio Mundo Feliciano, Camille Martínez Pérez y el Sargento Juan Báez Guevara, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6011

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a la División de Vehículos Hurtados de la Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y a los y las agentes José R. Dones Rivera, Carmen Cacho Serrano y el Sargento José Quiñones Camacho, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6012

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Asuntos Juveniles Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al agente Nemesio Pizarro Rivera y la agente Daisy Hernández Román, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6013

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Administración Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al agente Nemesio Pizarro Rivera y la agente Lumarys Natal Caraballo, Milka González Ayuso, Miriam Cardona Padilla y Delia E. Ortega Sabat, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6014

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales y Valores de la Rama Investigativa de la Policía de Puerto Rico y al oficial del año Teniente II Ricardo Haddock Torres, Sargento del año Felipe Rodríguez García, Agente Femenino del Año Carmen Cacho y el Detective del Año Antonio Pérez Maysonet, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6015

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Robo Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al agente Marcos Chévere Reyes y la agente Iris Cruz Flores, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6016

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Propiedad Trujillo Alto Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y a la agente Carmen M. Rivera Mulero en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6017

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Propiedad Loíza Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al agente Elliot Rivera Rodríguez, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6018

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Delitos Sexuales Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y a la agente Karen González Massa, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6019

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Arrestos Especiales Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al agente Jorge Valentín Cortes, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6020

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar al Cuerpo de Investigaciones Criminales División de Agresiones Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al detective Antonio Pérez Maysonet, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”

Moción Núm. 6021

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar a la Propiedad Turística de la Región de Carolina de la Policía de Puerto Rico y al Cuerpo de Investigaciones Criminales con los y las agentes Eric Rodríguez Calderón, Rosa Ferrer Parrilla y Pol. José M. Carbonell Morales, en su celebración de la Semana de la Policía y la premiación de los Valores del año 2011.”